

## Bases y Condiciones de la Promoción

**“Regístrate, compra y activa tu Misión Preventa Colo-Colo: ¡Entradas desde \$1.000! – Junio 2026”**

### **PRIMERO: ¿Quién organiza?**

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas “Tenpo”).
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

### **SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?**

1. Haber completado el proceso de registro y apertura de cuenta en la App Tenpo, de forma exitosa dentro del mes de junio 2026;
2. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago o Tarjeta de Crédito Tenpo Mastercard (“Tarjeta Tenpo”) o mayor de 14 años y titular de una Cuenta de Provisión de Fondos Teenpo (“Cuenta Teenpo”);
3. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
4. Recibir una notificación vía correo electrónico o una notificación push a través de la App Tenpo (“Medios Oficiales”), informando de la Promoción;
5. Tener la misión **exclusiva para ti**, cargada en la sección “Tenpesos” de la App Tenpo, en la cual se especificará el porcentaje y tope de devolución; y
6. Realizar, durante la vigencia de la Promoción señalada en la Cláusula Tercera, **una compra** con tu Tarjeta Prepago o Crédito Tenpo física y/o virtual.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un Participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

### **TERCERO: ¿Cuál es el periodo en que hay que cumplir la dinámica para acceder a la Promoción?**

- **Desde:** 00:00 horas del 01 de junio de 2026
- **Hasta:** Día hábil anterior a la preventa oficial, la cual será informada por Colo Colo oportunamente.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

### **CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?**

Cumplidos la totalidad de los requisitos señalados en la Cláusula Segunda, los Participantes podrán acceder a una "Misión" exclusiva bajo las siguientes condiciones:

- **La Compra:** Realizar una transacción por un monto igual o superior a **\$9.000** utilizando la **Tarjeta Prepago Tenpo** en el rubro **Puntoticket**. (Esta compra debe ser posterior a la señalada en la Cláusula Segunda para acceder a la misión)
- **Periodo de la Misión:** La compra debe realizarse durante la preventa oficial, **cuya fecha y vigencia serán confirmadas oportunamente por Colo-Colo**.
- **El Premio:** Tras cumplir exitosamente con la misión, el Participante recibirá una devolución equivalente a hasta **8.000 Tenpesos**. Si el Cliente realiza una compra donde la entrada supere el valor de 9.000 pesos, lo máximo que recibirá de devolución serán 8.000 Tenpesos, quedando la entrada en un valor superior a 1.000 pesos.
- **Stock:** 3.000.000 de Tenpesos.
- En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al Participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

#### **QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?**

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo inmediatamente o en un plazo de 72 horas hábiles desde que se realizó la transacción en preventa oficial. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.

#### **SEXTO: Plazo de reclamación.**

Para hacer reclamos sobre esta Promoción desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

#### **SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?**

- Compras divididas por la página de compra, solo se canjeará por el valor de la primera compra exitosa.
- No se considerarán válidas aquellas compras efectuadas fuera del horario y fecha en que la misión se encontraba explícitamente activa dentro de la aplicación Tenpo.

#### **Exclusiones exclusivas para la Misión preventa:**

- Quedan estrictamente excluidas todas las compras realizadas en cualquier otro comercio, plataforma o rubro que no corresponda exclusivamente a **Puntoticket** para hacer uso de la misión.

**OCTAVO: Uso de Datos Personales.**

Los Participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

**NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.**

- **Interpretación:** Estas Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

**DÉCIMO: Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

**DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?**

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, [www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).

**DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?**

Tenpo Technologies SpA.